



El proceso para postular una candidatura para los Premios Princesa de Girona es muy sencillo. El formulario consta de 10 secciones: I. Datos generales de la persona que propone la nominación; II. Datos generales de la persona candidata propuesta; III. Resumen de la trayectoria; IV. Ámbito de actuación; V. Diferenciación; VI. Impacto social; VII. Internacionalización; VIII. Futuro; IX. Carta de apoyo; X. Información adicional.

- I. **Datos generales de la persona que propone la nominación:** Se le solicitará el nombre completo de la persona que postula la candidatura, el cargo y empresa de la institución u organización a la pertenece y sus datos de contacto.
- II. **Datos generales de la persona candidata propuesta:** Indique el nombre completo de la persona candidata, país de nacimiento y residencia, fecha de nacimiento, datos de contacto, número de pasaporte, así como una copia del documento escaneado, del Curriculum Vitae y una fotografía de la persona candidata.
- III. **Resumen de la trayectoria:** Describa brevemente la biografía y la trayectoria de la persona candidata. Destaque las razones por las que le propone al Premio Princesa de Girona Internacional. Recuerde tener en cuenta los criterios de evaluación indicados en las Bases de la Convocatoria: Ejemplaridad, diferenciación, impacto y ámbito de actuación.
- IV. **Ámbito de actuación:** Indique aquí el ámbito geográfico de actuación a que afecta el proyecto o los resultados obtenidos del mismo de la persona candidata.
- V. **Diferenciación:** Ilustre con ejemplos, los tres aspectos más importantes que, en su opinión, ponen de manifiesto la originalidad y el carácter único de la candidatura, tanto por su trayectoria, como por su liderazgo en el campo de la investigación de la persona candidata. Identifiqué las razones que han dado lugar a que la trayectoria como investigador y el proyecto científico de la persona candidata sean objetivamente excelentes.
- VI. **Impacto social:** Describa de forma concisa el avance científico significativo y el carácter innovador del proyecto. Indique también, si es aplicable a este proyecto, los beneficios para la sociedad que podría producir.
- VII. **Internacionalización:** Indique la influencia internacional del proyecto, ya sea por el reconocimiento a nivel internacional alcanzado como por su aplicación en otros países.
- VIII. **Futuro:** Describa los principales logros que se pueden esperar del proyecto en los próximos tres años.
- IX. **Apoyo a la candidatura:** Detalle los datos personales de la persona que apoya la candidatura, la fecha de la firma de la carta, los datos de contacto de la carta de recomendación, y la carta de apoyo escaneada.
- X. **Información adicional:** Añada cualquier otra información relevante de la persona candidata que considere oportuna.

Para cualquier aclaración sobre cómo completar el formulario de la persona candidata, puede ponerse en contacto con la Fundación Princesa de Girona a través de los siguientes correos electrónicos: premios@fpdgi.org o referentes@fpdgi.org